

ANEJO Nº 14
PLAN DE OBRAS

INDICE GENERAL

1. INTRODUCCIÓN.....3

INDICE DE APENDICES

APÉNDICE 1 DIAGRAMA DE GANTT
APÉNDICE 2 FLUJO DE CAJA

1. INTRODUCCIÓN

Se realiza el presente estudio de programación de trabajos a fin de obtener la duración esperable de la construcción de la obra, y calcular aquellas actividades críticas que pueden tener un elevado peso a la hora de llevar a cabo el seguimiento de programación.

En este Anejo se planifican las obras a construir, definidas en este proyecto, se determina el plazo total así como los plazos parciales que se considera conveniente establecer. Se estima la ordenación posible de los trabajos, habiéndose previsto una duración total para los mismos de **SEIS (6) meses**.

Los rendimientos medios de los distintos recursos utilizados para la realización del programa, han sido obtenidos tomando como base los datos facilitados por el fabricante, (en el caso de maquinaria), o bien rendimientos calculados según proyectos de similares características

Estructuración de la planificación:

- Diagrama de Gantt, actividades tiempo, con indicación gráfica de ruta crítica y relaciones lógicas que relacionan las distintas actividades de la red.

En el diagrama de Gantt adjunto se presenta, con carácter meramente indicativo, la programación realizada, destacándose los distintos capítulos de que consta la obra junto a las barras que representan la duración de los mismos, emplazados en unas coordenadas temporales que reflejan el momento en que se acometerán.

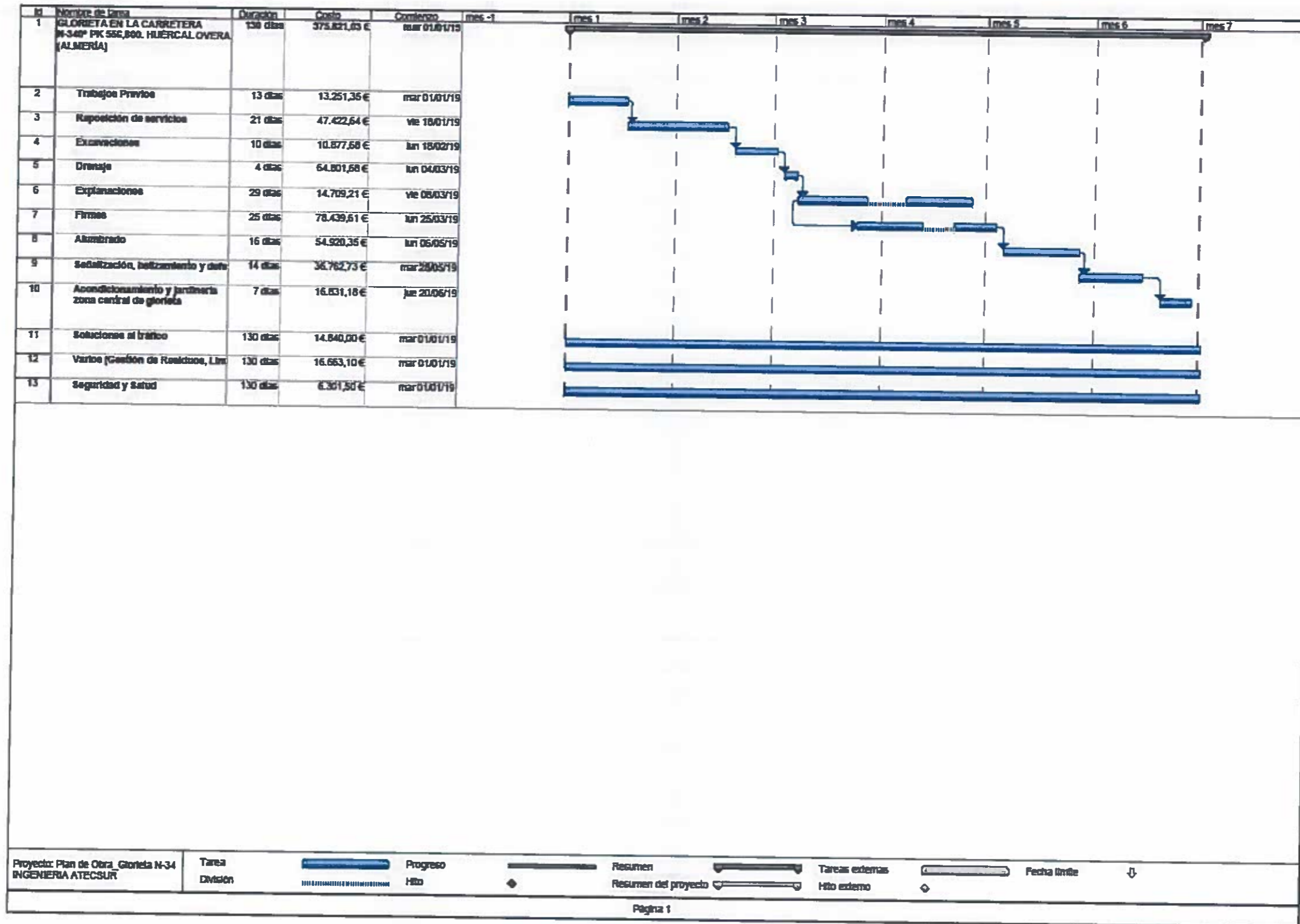
Todas las estimaciones recogidas en el presente anejo son únicamente orientativas, sin que ello suponga ningún condicionante que obligue a su seguimiento. La determinación definitiva de los medios y ordenación de las obras corresponde al Contratista, siempre que se respeten los condicionantes que exija la Dirección de las Obras. Será el citado Contratista quien, en base al plazo aprobado para la ejecución de las obras, determine los equipos y modo de ejecución de las mismas.

Para la redacción de este Anejo se ha considerado la siguiente normativa:

- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

- Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto, por el que se modifican determinados preceptos del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.
- Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, BOE del 26 de octubre y corrección de erratas en los BOE del 19 de diciembre de 2001 y 8 de febrero de 2002).

APÉNDICE 1
DIAGRAMA DE GANTT



APÉNDICE 2
FLUJO DE CAJA

Flujo de caja
Plan de Obra_Glorieta N-340a en Huércal-Overa

	mes -1	mes 1	mes 2	mes 3	mes 4	mes 5	mes 6	mes 7	mes 8	Total
GLORIETA EN LA CARRETERA N-340ª PK 556,800. HUERCAL OVERA (ALMERIA)										
Trabajos Previos		13.251,35 €								13.251,35 €
Reposición de servicios		22.582,21 €	24.840,43 €							47.422,64 €
Excavaciones			9.789,91 €	1.087,77 €						10.877,68 €
Drenaje				64.801,68 €						64.801,68 €
Explanaciones				6.537,43 €	8.171,78 €					14.709,21 €
Fines				13.073,27 €	57.522,38 €	7.843,06 €				78.439,61 €
Alumbrado						54.920,35 €				54.920,35 €
Señalización, balizamiento y defensas						10.503,64 €	26.250,00 €			36.762,73 €
Acondicionamiento y jardinería zona central de glorieta							16.831,18 €			16.831,18 €
Soluciones al tráfico		2.625,54 €	2.283,08 €	2.397,23 €	2.511,38 €	2.625,54 €	2.283,08 €	114,15 €		14.840,00 €
Varios (Gestión de Residuos, Limpieza y terminación...)		2.948,09 €	2.563,55 €	2.691,73 €	2.810,01 €	2.948,09 €	2.563,55 €	128,18 €		16.663,10 €
Seguridad y Salud		1.114,88 €	969,46 €	1.017,93 €	1.066,41 €	1.114,88 €	969,46 €	48,47 €		6.301,49 €
Total		42.522,07 €	40.448,43 €	91.607,04 €	72.091,88 €	79.956,46 €	48.908,36 €	290,80 €		375.821,02 €